

Psicología Política para la Democracia, los Derechos Humanos y el Desarrollo Académico: compartiendo las experiencias desde Costa Rica

Political Psychology for Democracy, Human Rights and Academic Development: sharing Costa Rica's experience

Psicologia Politica para a Democracia, os Direitos Humanos e Desenvolvimento Acadêmico: partilhando as experiências de Costa Rica

Mirta González-Suárez*
mirtag@amnet.co.cr

Resumen

La psicología está inmersa en la política, la que constituye un eje transversal de acción relacionado directamente con la toma de decisiones en el marco de estructuras de poder. Este artículo se refiere a la elaboración de una visión política para el cambio social de acuerdo con las experiencias de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica. Analiza el contexto sociohistórico, las regulaciones universitarias, los objetivos de la carrera y algunas experiencias destacadas en la lucha por los derechos humanos. Se hace referencia a la psicología de la liberación como opción ética, lo que implica la autocrítica profesional y una visión de pasado y de futuro para beneficio de la salud mental y para el desarrollo de las personas, especialmente de aquellas más explotadas y vulnerables. Las lecciones aprendidas se enfocan en la necesidad de potenciar un conocimiento autónomo que aporte a la sinergia entre la academia, las organizaciones y el Estado para la construcción de políticas públicas participativas, que incluyan el posicionamiento solidario en la distribución de los recursos hacia el ejercicio de los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

Palabras clave

Psicología Política, Derechos Humanos, Desarrollo Académico, Salud Mental, Psicología Social de la Liberación.

★Professora Titular da Universidade de Costa Rica na Escola de Psicologia e pesquisadora do Centro Interdisciplinar de Estudos de la Mujer – Costa Rica. Doutora em Psicologia pela Universidad Autónoma de Madrid – Espanha.

González-Suárez, Mirta. (2009). Psicología Política para la Democracia, los Derechos Humanos y el Desarrollo Académico: compartiendo las experiencias desde Costa Rica. *Psicología Política*, 9(18), 237-257.

Resumo

A psicologia é imersa na política, que é um eixo transversal de acção directamente relacionado com a tomada de decisões no contexto das estruturas de poder. Este artigo diz ao respeito do desenvolvimento de uma visão política para a mudança social baseada na Faculdade de Psicologia da Universidade de Costa Rica. Analisa o contexto histórico-social, a regulamentação das universidades, os objectivos da corrida e algumas notáveis experiências na luta pelos direitos humanos. Refere-se à psicologia da libertação como opção ética, que envolve os profissionais independentes e uma visão de passado e futuro, em benefício da saúde mental e desenvolvimento das pessoas, especialmente aquelas mais vulneráveis e exploradas. As aulas centram-se na necessidade de reforçar a autoconhecimento que proporciona uma sinergia entre as universidades, organizações e o Estado para a construção participativa de políticas públicas, incluindo a posição de solidariedade na distribuição dos recursos para a prossecução de os direitos humanos e a protecção ambiental.

Palavras-chave

Psicologia Política, Direitos Humanos, Saúde Mental, Desenvolvimento Acadêmico, Psicologia Social da Libertação.

Abstract

Psychology, a profession related to decision-making within power structures, is immersed in politics. This paper refers to the political/academic experiences of the Psychology department at the University of Costa Rica. The sociohistorical events, university's regulations and the career goals are basic for the construction of activities to promote democracy and human rights. The Social Psychology of Liberation provides an ethical background, which implies the commitment with those groups that are more vulnerable and exploited. It also fosters the development of a critical view towards a worldwide psychology that often denies political and cultural differences. The synergy formed by the joint work among the academy, grassroots organizations and the government lead to public policies based on solidarity and the distribution of wealth for human rights, mental health and a sustainable environment.

Keywords

Political Psychology, Human Rights, Academic Development, Mental Health, Liberation Social Psychology.

La construcción del conocimiento se potencia al aprender de las experiencias ajenas por lo que el objetivo del presente trabajo es compartir los procesos vividos en la Universidad de Costa Rica – la primer universidad estatal y la más antigua del país – en el marco de los aportes al cambio social de la Escuela de Psicología. A tal efecto se inicia con el entorno histórico social, el desarrollo académico, la responsabilidad profesional y algunas experiencias concretas de acciones políticas, para finalizar con la necesidad de una crítica permanente al poder y a la ciencia desde un posicionamiento ético que propicie la salud mental.

I. El Entorno Histórico social: base para la construcción de la psicología política

La visión política en cuanto al papel de la psicología para la democracia y el cumplimiento de los derechos humanos se nutre de circunstancias históricas y prácticas jurídico-institucionales, entre las que destacan las siguientes:

I.1. Situación interna: La abolición de las fuerzas armadas

Mientras en la primera mitad del siglo XX en la mayoría de los países centroamericanos se impulsaban regímenes autoritarios Costa Rica opta, en 1949, por eliminar el ejército, lo que permite fortalecer dos aspectos: la construcción de los derechos ciudadanos sin temor a grupos militarizados y la utilización de los grandes recursos económicos, que de otra manera se dedicarían a la compra de pertrechos y mantenimiento de hombres entrenados para la guerra, en actividades de desarrollo social como la educación y la salud. (Para un análisis de la conciencia nacional latinoamericana ver Flores y González Suárez, 1990)

Al contar con una financiación adecuada la Universidad de Costa Rica invirtió en becas para posgrados en el exterior, con lo que el equipo docente pudo optar por un amplio abanico de posiciones paradigmáticas entre las que se encuentran el psicoanálisis, conductismo, materialismo histórico, feminismo, construccionismo, teoría de campo, Gestalt, representaciones sociales, posmodernismo, humanismo, psicología de la liberación y microteorías tales como las presentadas por Vanessa Smith en “La psicología social de las relaciones intergrupales: Modelos e hipótesis”. (Smith, 2006)

I.2. Situaciones externas: El asilo político de psicólogos y psicólogas provenientes de estados represivos y el apoyo a las luchas por la democracia.

El terrorismo de estado de los años setenta-ochoenta en el cono sur, sobre todo en Argentina y Chile, produce que profesionales en psicología con gran sensibilidad social busquen refugio en Costa Rica y diseminen un saber antiautoritario.

La guerra centroamericana, fruto de dictaduras sangrientas de largo plazo, motiva no solo la comparación entre Costa Rica (un país sin ejército, con elecciones periódicas y sin golpes de Estado) y los países sumidos en oligarquías brutales y excluyentes (grandes gastos militares y escasísima inversión social, elecciones esporádicas con acusaciones de fraude y gran represión), sino que también promueve el apoyo a las fuerzas subversivas frente a los tiranos y sus cohortes. Mención especial merece el respaldo, en los años ochenta, al Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua cuyo apoyo toma diversas formas, desde el asilo huma-

nitario a quienes eran perseguidos, hasta la participación activa en la guerrilla por parte de docentes de la Universidad de Costa Rica, acción solidaria que demuestra un muy alto altruismo y compromiso máximo con las luchas populares.

I.3. El marco institucional: la democracia empieza por casa

La Universidad de Costa Rica es una institución de educación pública creada en 1940 con el mayor grado de autonomía, la que incluye el nombramiento de su personal por medio de elecciones para acceder a instancias como la rectoría, el consejo universitario, decanatos y direcciones. Asimismo los puestos docentes en propiedad son asignados por medio de votaciones secretas en las unidades académicas, después de conocer el currículum de las personas concursantes. El derecho a participar en las votaciones lo otorga el tener el puesto en propiedad o ser parte del 25% de representación estudiantil, exigido en todos los niveles.

En el artículo 3 del Estatuto Orgánico se estipula que “La Universidad de Costa Rica debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo.” Este lineamiento constituye un llamado a la acción, resumido en el mandato académico de ser la “conciencia crítica” de la sociedad, lo que implica que la participación política y el ejercicio de la ciudadanía activa es necesaria y deseable como una línea transversal del quehacer de la educación superior.

La Universidad de Costa Rica se basa en tres pilares: la docencia, la investigación y la acción social, entendida como compromiso concreto con el desarrollo del país.

El primer título profesional recibido en la Universidad de Costa Rica tiene como requisito que cada estudiante haya realizado un mínimo de 400 horas de Trabajo Comunal Universitario, actividad interdisciplinaria que se refiere a una inserción práctica al servicio de la sociedad.

Haciéndose eco de la perspectiva universitaria antes citada, la psicología construye sus lineamientos generales, los que se presentan a continuación.

II. El desarrollo de la visión política en la psicología

La carrera de psicología fue creada en 1966 y su último plan de estudios plantea que su meta es “Proveer una formación humanista, científica y técnica de profesionales en Psicología, de cara a la realidad social del país para la construcción de una sociedad solidaria, equitativa, justa y libre, en procura de una vida digna para las personas en el marco del respeto a los derechos humanos” y su objetivo general es “Formar profesionales en Psicología que desempeñen labores de investigación científica e investigación en procesos de desarrollo, integración e interacción humana de acuerdo con las características psicosociales, económicas, políticas y ecológicas del medio nacional”. (Escuela de Psicología, www.psico.ucr.ac.cr)

Los principios Orientadores del Currículo de la Escuela de Psicología son los siguientes:

- 1. Desarrollo Social:** Compromiso con la formación de una Psicología crítica, solidaria, reflexiva y creativa, que aborde los problemas de la realidad social costarricense, que

atienda los desafíos y compromisos planteados y exigidos por la sociedad, y que enriquezca la vida cultural y científica del país y el desarrollo personal de sus habitantes.

2. **Excelencia en la Formación Académica:** Compromiso con una formación crítica y creativa orientadora por la excelencia y superación académica.
3. **Vocación Democrática:** Compromiso con los principios democráticos y, por ende, con un estilo de gestión en el que la toma de decisiones se realice en un marco de respeto a la persona humana.
4. **Responsabilidad Social y Ética:** Compromiso con la responsabilidad social y ética y con la reflexión sobre las implicaciones de las prácticas psicológicas, en un marco de tolerancia, no discriminación y respeto permanente a la dignidad humana.
5. **Diversidad de tradiciones y de pensamiento:** Compromiso con la promoción y desarrollo de diversas tradiciones y líneas de pensamiento en Psicología.
6. **Producción del Conocimiento:** Compromiso con la investigación como proceso indagativo, reflexivo y crítico de la realidad y como proceso sistemático de construcción de conocimiento, para el beneficio del Desarrollo Humano.
7. **Desarrollo Personal:** Compromiso con el desarrollo integral de los miembros de la comunidad académica. (Escuela de Psicología, www.psico.ucr.ac.cr)

De acuerdo con lo anterior se esperan las siguientes características como resultado de la formación universitaria:

- Un/a profesional que desarrolle una actitud de análisis y evaluación crítica; la cual refleja una comprensión de los problemas epistemológicos, lógicos, metodológicos y técnicos en el análisis y abordaje de los procesos psicológicos.
- Con capacitación teórica metodológica que le permita intervenir en las condiciones cambiantes de la realidad con criterio científico, dando soluciones creativas al campo que labora, desde una perspectiva psicológica.
- Con los elementos suficientes de la disciplina que le permitan una amplia inserción laboral y un desarrollo académico y profesional.
- Respetuoso de la ética profesional, con sensibilidad social y respeto hacia a las personas.
- Que contribuya a una construcción progresiva y tercermundista de la Psicología.
- “De cara a la realidad”, es decir, con participación social, que interviene para producir las condiciones que permitan que un grupo se pregunte acerca de su tarea, reconozca los procesos del trabajo en equipo y sus distintos significados, trascendiendo lo obvio y lo manifiesto.
- Que tenga la posibilidad de un abordaje amplio y multidimensional en los procesos individuales grupales e institucionales.
- Su intervención es de análisis y evaluación crítica con criterio científico, dando soluciones creativas en el campo en que labora, desde una perspectiva psicológica.
- Un psicólogo(a) investigador(a); “científico(a) profesional”, que problematice, actúe con actitud crítica y analítica, entendiendo la realidad bajo una evaluación permanente.
- Con conocimientos profundos e integración de las grandes teorías y sistemas en Psicología: psicoanalítica, conductista, cognoscitiva, dialéctica, estructuralista, humanista, fenomenológica.

- Con conocimientos para poder intervenir, desde su campo psicológico, en los siguientes campos específicos o áreas problemáticas básicas: familia, educación costarricense, procesos laborales, salud mental, organización del trabajo, organización comunal, comunicación de masas, alcoholismo y farmacodependencia, criminalidad. Optativamente podrá tener otros conocimientos a profundidad para intervenir en otros campos específicos como son los procesos políticos, la discriminación (por sexo y etnia), el influjo de la ecología, discapacidad, lo religioso, el deporte y la recreación, los problemas del agro, la violencia basada en el Género, la intervención en desastres y sistemas de emergencias y otros campos específicos según necesidades cambiantes del país. (Escuela de Psicología, www.psico.ucr.ac.cr)

La profesora Teresita Cordero sintetiza lo anterior indicando que:

Nuestro currículum tiene como principio la integración de procesos académicos y de investigación por medio de las prácticas profesionalizantes, inspiradas en el marco de acción de una Universidad Pública comprometida con la sociedad. Además, hay un mandato general que organiza el plan de estudios a partir de problemáticas sociales, cuya demanda proviene de la realidad, lo que nos implica la tarea de responder creativa y críticamente a dichas situaciones. (Cordero, 2007:377)

Los puntos anteriores revelan que la visión política en la psicología se presenta en un nivel general como eje transversal de todos los cursos y actividades e implica el conocimiento de los entes rectores estatales, el posicionamiento frente a las iniciativas gubernamentales o de las organizaciones y la realización de investigaciones e intervenciones propositivas para el cambio social. La investigación es central en este proceso en el cual la academia no es únicamente transmisora de conocimientos sino productora crítica de los mismos, actividad que culmina con trabajos finales de graduación que intentan dar respuesta a problemas sociales y personales.

La carrera cuenta también con un módulo específico denominado “Psicología de los Procesos Políticos”, optativo para estudiantes de cuarto y quinto año. Cabe señalar que la diferencia entre cursos y módulos es que los segundos deben incluir prácticas e intervenciones profesionales relacionadas con los grandes problemas sociales. El módulo de Procesos Políticos ha abarcado tanto aspectos macro como las estructuras de poder del Estado, las políticas públicas, buenas prácticas y procesos participativos, como también intervenciones específicas sobre temas tales como los derechos de las mujeres, de la juventud y de los/las migrantes. Producto de esta experiencia es la publicación del texto “Psicología Política” con capítulos sobre las estructuras de poder, la función gubernamental, la construcción de políticas públicas hacia el estado social de derecho, buenas prácticas y procesos participativos (González Suárez, 2008).

III. La Psicología de la Liberación frente a la Psicología de la Opresión

Previamente se ha mencionado el apoyo de profesores/as de psicología a colegas que han sido perseguidos en sus países, especialmente del cono sur y durante las movilizaciones del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua, a fines de los ochenta. Otras luchas

de mención son las realizadas desde los setenta para propiciar los derechos de las mujeres, sobre lo que se ha producido gran cantidad de investigaciones y acciones propositivas¹.

En septiembre de 1989 la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica organiza un seminario para compartir conocimientos acerca del impacto de la violencia sobre el desarrollo personal y social. En esa oportunidad se cuenta con dos invitados especiales: Maritza Montero, de Venezuela, quien se refiere a los estudios sobre identidad nacional en su país e Ignacio Martín Baró, quien presenta una ponencia sobre la guerra en El Salvador y la salud física y mental. Apenas dos meses después, el 16 de noviembre, este querido psicólogo fue asesinado, junto con seis personas más, en el mismo campus de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Este crimen causó una profunda emoción en la comunidad de la psicología y su obra es apreciada y estudiada aun hoy día como una guía de acción, especialmente en cuanto al compromiso ético en la promoción del cambio.

Ignacio Martín-Baró (1985), identifica tres aspectos en la relación persona-sociedad: **a.** La transformación de la persona al conseguir cambiar activamente su realidad; **b.** La apertura de nuevos horizontes al descubrir las causas de la opresión y deshumanización; y **c.** La recuperación de la historia colectiva, base de la identidad personal y social.

En 1994 Ignacio Dobles imparte un Seminario titulado: “Psicología política. Obra psicopolítica y psicosocial de Ignacio Martín Baró” y ese mismo año se aprueba en la Asamblea de Escuela –máximo órgano directivo compuesto por docentes en propiedad y un 25% de representación estudiantil- el módulo de “Psicología de los Procesos Políticos” con el objetivo de

Propiciar un trabajo con vocación interdisciplinaria e intersectorial que lleve al encuentro con profesionales de otras disciplinas y con instituciones y grupos fuera del ámbito universitario y que se promuevan alternativas de acción desde la psicología en torno a las implicaciones psicosociales de los derechos humanos y la violencia y sus efectos, a la vez que se analizan los aspectos conceptuales de estas problemáticas y se explora su aporte a la posible construcción de una psicología política costarricense. (Escuela de Psicología, Programa, 1994:1)

Otro aspecto a considerar es el impulso realizado por el Prof. Dobles a la Psicología de la Liberación, perspectiva que se incluye desde el segundo año de carrera, específicamente en el curso Teoría Psicosocial y que se convierte en una guía ética que cobija a modo de un paraguas las diversas posiciones paradigmáticas. Se constituye así en un andamiaje para guiar la acción y su construcción no es un fin en sí mismo sino que parte de desideologizar lo que es presentado como la “realidad” y que muchas veces desdibuja las posibilidades de análisis. Entre estos aspectos encubridores se encuentra el individualismo predominante en el psicologismo neoliberal, que es copiado y repetido sin cuestionamientos.

Desde la Psicología de la Liberación la construcción del conocimiento es también un proyecto moral, con responsabilidad sobre todo hacia los grupos más vulnerables con sus problemas concretos: pobreza, exclusión, desempleo, condiciones de trabajo, persecución, discriminación y violencia, entre otros.

¹ Ver la página del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer <http://www.ciem.ucr.ac.cr/publi.htm> y la lista de Trabajos Finales de Graduación en la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós en <http://www.ciem.ucr.ac.cr/publi.htm>

Ha llegado el momento, nos señala Ignacio Martín Baró, de que la psicología renuncie a su obsesión (idolatría) con sus problemas internos para centrarse en la atención a las necesidades de las mayorías populares y tres tareas urgentes en este proceso son : a. Recuperar la memoria histórica, b. Desideologizar la experiencia cotidiana y c. Potenciar las virtudes de nuestros pueblos. La labor psicológica debe centrarse en orientar su potencial influjo social de acuerdo con los problemas e intereses de las mayorías populares, identificándose con las esperanzas y sueños de estos sectores para fomentar que cada pueblo – y cada persona – pueda emerger como responsable de su propio destino.

El legado de Ignacio Martín-Baró se ha mantenido por medio de actividades permanentes, fruto de las cuales es el libro titulado “Psicología de la liberación en el contexto de la globalización neoliberal. Acciones, reflexiones y desafíos (Dobles, Baltodano & Leandro, 2007) y la página www.liber-acción.org que promueve la comunicación y difusión internacional. Algunos de los retos de esta propuesta son, en las palabras del profesor Dobles:

1. En primer lugar una Psicología de la Liberación debe procurar espacios para el encuentro con sectores populares organizados, con movimientos sociales, nutriéndose de sus experiencias y a la vez convirtiéndolos en interlocutores válidos, como una manera de historizar la propia praxis.
2. Debe ser, necesariamente, un esfuerzo colectivo, que involucre los esfuerzos de psicólogas y psicólogos de diversos países en intercambio y diálogo continuo, con los medios a su alcance.
3. Debe oponerse a las lógicas y estructuras de dominación, abordando no sólo las consecuencias de las estructuras de poder y de la dominación, sino la articulación misma de las estructuras de dominación.
4. Debe evitar caer en falsas dicotomías: la contraposición de lo clínico a lo social, de lo cualitativo a lo cuantitativo. Lo fundamental es encausarse en la dirección de ir construyendo esa nueva praxis.
5. Debe evitar regionalismos estrechos. Más bien es necesario explorar los esfuerzos de psicólogas y psicólogos de los países del mundo desarrollado capitalista que también hacen y han hecho su propia historia de oposición a estructuras y lógicas de dominación. Este encuentro no está exento de contradicciones, como he señalado en otra parte (Dobles, 2000).
6. Debe ser un esfuerzo que no se acomode, académica, institucional o culturalmente en posturas defensivas, acomodándose complaciente en espacios marginales, sino que debe actuar en diversos escenarios en que se diriman asuntos cruciales de la vida de nuestros pueblos o de consecuencias de acciones de la propia psicología.
7. Debe explicitar y promover una ética social para la Psicología. (Dobles, en prensa)

El profesor Manuel Martínez, director re-electo de la Escuela de Psicología (en la Universidad de Costa Rica la dirección se elige por votación secreta cada cuatro años y, solo si más del 75% lo decide por voto secreto, puede la misma persona postularse a un segundo -y último- término consecutivo) afirma que la Psicología de la Liberación, a pesar de estar inspirada en la vida y la obra de Ignacio Martín Baró, no es un movimiento doctrinal o paradigmático, siendo más bien un movimiento plural que convoca a marxistas, feministas, grupos religiosos de diversa denominación, ecologistas, académicos de distintas posturas teóricas e indigenistas, entre otros, que coinciden entre sí en un conjunto de reivindicaciones político-sociales de

los pueblos latinoamericanos, a saber: la lucha contra toda forma de discriminación social, por un comercio justo, contra toda forma de explotación y por una equitativa repartición de la riqueza, así como la defensa a ultranza de la naturaleza. (Martínez, 2008)

IV. La Construcción de la Psicología Política

“Lo personal es político” se afirma desde el feminismo, y no solo lo personal, sino lo familiar, comunitario y social. Desde esta visión integradora, tanto los planes de vida, los conflictos internos, la escogencia de pareja, las opciones sobre tener o no hijos/as, dependen de un contexto que requiere de un análisis más allá de lo individual. La incidencia en la toma de decisiones gubernamentales, como ámbito principal de influencia en el desarrollo de los planes nacionales es, para la psicología, un eje que permea todo su quehacer. Las propuestas de proyectos de salud mental, condiciones laborales y educativas, alternativas de organización comunitaria y cualquier propuesta de cambio social, implican una posición política y una visión futura del país que se construye día a día.

La toma de decisiones se encuentra en el centro de la acción humana, tal como lo señala Mirta González al afirmar que “La psicología política centra su acción en el estudio de la influencia que tiene la toma de decisiones desde las estructuras de poder sobre la personas y viceversa” (González Suárez, 2008:1) Mientras en los principios de la psicología política se señalaba como tarea describir y explicar el comportamiento político por medio del estudio de los factores psicológicos, sociales y ambientales que influyen en él (ver Dorna, 2006), ahora es necesario un paso más allá con la inclusión de la perspectiva ética y la toma de posición en defensa de la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos y ecológicos, frente a los grandes intereses económicos.

La relación entre la *academia* (constructora, diseminadora y evaluadora de conocimientos), el *Estado* (garante de los derechos humanos) y las *organizaciones no gubernamentales* (impulsoras y vigilantes del funcionamiento adecuado del estado social de derecho) constituye una sinergia indispensable en la construcción de una ciudadanía activa, crítica y propositiva frente a los embates de quienes priorizan la explotación y la máxima ganancia sin importar las consecuencias personales, sociales y ambientales.

A continuación se citarán algunos ejemplos de acciones concretas:

- **Derechos de la niñez:** La Escuela de Psicología cuenta desde hace más de cinco años con un proyecto especial de intervención en el sur del país para proteger a la niñez contra la explotación sexual comercial y el trabajo infantil. La labor, dirigida por la profesora Cecilia Claramunt, comienza con la detección en las calles de niños y niñas vulnerables y continúa con la recuperación de sus derechos por intervenciones familiares con el apoyo interinstitucional de colegios, centros de salud e instancias promotoras de proyectos productivos. Se destaca la presencia de una psicología que se desplaza por las calles, en ocasiones de noche y en lugares riesgosos, saliendo así de la tradicional y aséptica oficina.

Otro rasgo novedoso es que el cambio no parte de la “terapia” de la víctima sino de la recuperación de sus derechos con el apoyo estatal. Claramunt ha sido parte de numerosas instancias gubernamentales desde donde ha impulsado políticas públicas para la defensa de los derechos de las personas menores de edad. Un hecho trascendental ha sido su capacidad para organizar tesis de graduación hasta contar con un diagnóstico nacional, procesos de intervención, evaluación y propuestas de políticas públicas para la niñez (Claramunt, 2008).

- **Equidad de género:** la Escuela de Psicología ha dado un apoyo sistemático al Centro de Investigación en Estudios de la Mujer, al punto que en el 2009 tanto la directora como la subdirectora son además profesoras de esa unidad académica. Además, en conjunto con las organizaciones, se ha tomado parte en numerosas acciones, entre ellas la Agenda Política de Mujeres y el planteamiento 12 Puntos, firmado por los candidatos a la presidencia del país en el 2002, que contenía los siguientes títulos: 1. Democratización, descentralización del Estado y mayor participación de las mujeres y de la sociedad civil en la gestión pública; 2. Cero tolerancia a la corrupción; 3. Transparencia en la función pública; 4. Fortalecimiento del acceso, oportunidad y la calidad de los servicios públicos estatales; 5. Trato digno y respeto a los derechos ciudadanos en las instituciones estatales; 6. Fortalecimiento del Instituto Nacional de las Mujeres; 7. Reforma tributaria basada en la solidaridad; 8. Independencia del Estado de las iglesias y grupos religiosos; 9. Defensa de la soberanía nacional en la definición e implementación de las políticas de Paz y Seguridad; 10. Empleo de calidad para las mujeres y condiciones de trabajo equitativas entre géneros; 11. Acceso de las mujeres a la propiedad y a los recursos productivos; y 12. Acceso de las mujeres al disfrute de la vida. (González Suárez, 2006)

Desde el primer documento se plantea el establecimiento de cuotas para ambos sexos en los puestos electivos y los elementos básicos para asignar la paternidad por medio de la prueba de ADN (ambos vigentes en la actualidad por leyes aprobadas en la Asamblea Legislativa). Además los profesores Álvaro Campos y José Manuel Salas se han destacado por sus estudios sobre masculinidad y talleres dedicados a hombres con el objetivo de visibilizar y superar las conductas violentas hacia las mujeres en particular y la familia y la sociedad en general.

- **Superación del acoso sexual:** El impulso por medio de dos tesis de grado de parte de la psicóloga Marisel Salas fueron la base de lo que posteriormente se concretó en la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia (Salas, 2002).
- **Derechos de la población indígena:** El módulo de Psicología Ambiental dirigido por la profesora. Maritza Salazar ha apoyado la participación de grupos indígenas desde su propia voz, tal como se realizó por medio de una invitación de la Escuela de Psicología (2008) para que plantearan su posición a la Defensoría de los Habitantes y la Asamblea Legislativa, con respecto a las patentes sobre seres vivos, las que son contrarias a su cosmovisión espiritual y sin embargo fueron aprobadas como requisito del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana – CAFTA, en inglés-, denominado en adelante TLC.
- **Protección del medio ambiente:** El módulo de Psicología Ambiental a cargo del profesor Mauricio Leandro, realiza continuas propuestas para la descontaminación del campus, en especial con respecto a las emisiones de automóviles y el reciclaje de basura, experiencias que son presentadas también como alternativas a los entes políticos rectores.
- **Brigada de acción ante desastres:** Lorena Sáenz ha construido un grupo especial que se desplaza para asesorar a las poblaciones ante terremotos, inundaciones y otras situaciones difíciles de enfrentar. La experiencia desarrollada es solicitada por la Comisión Nacional de Emergencias y su aporte es relevante para fomentar la reorganización comunitaria y realizar intervenciones ante traumas de pérdidas comparadas.

- **Superación de la Violencia intradoméstica y apoyo durante situaciones de crisis:** El módulo de Intervención en Crisis impartido por Alvaro Campos y el de Violencia intrafamiliar impartido por Cecilia Claramunt han propuesto a las instituciones pertinentes modelos de intervención desde la perspectiva de derechos humanos, validando intervenciones en emergencias hospitalarias, albergues y oficinas municipales.
- **Derechos de los grupos LGBT:** Ante la discusión de la ley sobre la unión civil de personas del mismo sexo se realizó una investigación rápida con la participación de un grupo de estudiantes de forma tal que se pudiera brindar a la opinión pública elementos que permitieran analizar esta propuesta desde la perspectiva de los derechos humanos. A este efecto se consideraron los análisis de Trejos, 2008 & Silva, 2008). El artículo se encuentra en Wimb lu, revista electrónica de los/las estudiantes de psicología. (González Suárez, 2009)

Como corolario de las acciones citadas destaca el hecho de que la Escuela de Psicología es la unidad de la Universidad de Costa Rica que tiene vigentes la mayor cantidad de propuestas de Trabajo Comunal Universitario, requisito indispensable para la graduación. Entre ellos cabe señalar los siguientes: Expresión artística con niños/as y adolescentes con discapacidad; Derechos humanos de la persona que vive con VIH-SIDA; Promoción de la calidad de vida de pacientes de larga estancia del Hospital Nacional Psiquiátrico; Desarrollo comunitario de la zona sur, prevención de la violencia; Contribución a la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en la comunidad de Golfito y Corredores y Construyendo la sexualidad, formación y sensibilización. Además se cuenta con un Centro de Atención Psicológica, centrado en personas de escasos recursos económicos².

Todos los anteriores constituyen solamente algunos ejemplos que demuestran el compromiso de la Escuela de Psicología e indican la interrelación concreta entre la academia, el Estado y las comunidades, relación indispensable para producir la sinergia necesaria para impulsar el cambio social indicado en el Estatuto Orgánico.

V. Salud mental y responsabilidad política

La salud mental, término utilizado tanto popularmente como en los medios académico-profesionales, es en realidad de difícil definición debido a que está relacionada directamente con la aceptación social de las conductas y la capacidad de producir respuestas adaptativas de acuerdo con las demandas y expectativas cotidianas. Mirta González Suárez relaciona el concepto con la capacidad de:

- Visualizarse como un ser integral a través del tiempo
- Analizar la realidad
- Establecer comunicación interpersonal
- Proteger y cuidar de sí mismo y los/las demás
- Responsabilizarse por sus acciones
- Prever las consecuencias de sus actos
- Aprender de las experiencias

² Para un detalle de los anteriores ver Escuela de Psicología, Trabajos Comunales Universitarios-Acción Social.

- Desplegar creatividad
- Sentir emociones: amor, alegría, pena, generosidad, remordimiento, cólera, etc.
- Tener ilusiones
- Hacer planes y visualizar el futuro
- Resiliencia
- Disfrutar de la vida
- Tener autonomía e interdependencia
- Resolver problemas (González Suárez, 2008:6-7).

Los aspectos antedichos, necesariamente incompletos ya que se trata de un ideal en formación, dependen en gran medida de la interrelación social, por lo que se prefiere el uso del término “comunidades saludables”. Las capacidades señaladas implican el poder conocer y transformar la sociedad asumiendo así la ciudadanía plena al aprender de los hechos históricos, analizar las causas, descubrir la manipulación, considerar los diversos intereses en pugna, conocer las características propias y los principales problemas sociales y propiciar el análisis por el acceso libre al conocimiento.

Como contraparte de lo anterior las fuerzas sociales que procuran el control social para su beneficio promueven la dominación, económica/cultural, la pérdida de la memoria histórica y de la percepción de los valores propios y, por tanto, restringen los insumos que ayudan al entendimiento.

Desde el autoritarismo se estructura un ataque persistente contra la salud mental de la población centrado en la desestructuración del pensamiento, la distracción para encubrir los problemas más relevantes y la utilización de psicofármacos como forma principal de superación de las crisis personales. En este último punto la ganancia es doble: se evita la confrontación entre intereses personales y grupales ante las estructuras de poder y a la vez se obtienen cuantiosas ganancias a la industria farmacéutica. En una sociedad que dedica su energía a situaciones políticamente secundarias (ej. farándula, deportes), unida al desmantelamiento sistemático de las organizaciones sociales (por ejemplo: los sindicatos), se presenta como resultado una democracia aparente y vacía, sumida en el engaño y el clientelismo político como gran arma enraizada en la búsqueda de beneficios personales que convierte al voto en un producto de venta en lugar de un derecho indispensable para el progreso social. El congelamiento de la voluntad personal y popular incluye la manipulación del pensamiento y las emociones, ante lo que la psicología cuenta con dos opciones básicas: apoyar a los grupos autoritarios u optar por facilitar y propiciar la acción de cambio para la democracia, acciones puntualizadas en el siguiente cuadro:

Democracia	Autoritarismo
Entender	Distraer
Proponer	Asumir lo dictado por el poder
Develar	Encubrir
Organizar	Desorganizar/cooptar los grupos ciudadanos
Tener Autonomía	Ser dependiente
Participar	Aislarse

Ejemplo de la manipulación gubernamental ha sido en Costa Rica la divulgación de un memorándum dirigido al presidente Oscar Arias y a su hermano Rodrigo Arias (ministro de la presidencia), que fue denominado popularmente como el “memo del miedo” porque básicamente se trataba de inculcar esa emoción en la población. Tal documento fue escrito por el vicepresidente Kevin Casas (quien tuvo que renunciar al hacerse público) y el diputado Fernando Sánchez, sobrino del presidente Arias, para dar a conocer a sus superiores un plan de presión a la población para que votaran afirmativamente en el referéndum del TLC.

Las investigaciones sobre miedo-política abundan en el contexto de los enfrentamientos bélicos y han aumentado considerablemente después del concepto de “guerra preventiva” de George W. Bush. El miedo es una emoción desagradable que se caracteriza por la tensión ante un peligro real o supuesto y es una de las formas de control social autoritario más utilizado.

La inseguridad y el temor se generan tanto por el cambio en el entorno como por la intimidación, cuyas peores formas se relacionan con la pérdida de la vida personal, familiar o grupal. La amenaza – real o manipulada – puede referirse tanto a la integridad corporal – asesinato, tortura –, como a la posibilidad de no contar con recursos, es decir, el riesgo de carecer de la subsistencia mínima por la pérdida de trabajo o por la insuficiencia del salario respecto a las necesidades imprescindibles para sobrevivir.

Noam Chomsky (2003) utiliza el término “cultura del miedo” para designar a una estrategia desde el poder para mantener controlada a la población por medio de la selección, construcción y omisión de las noticias, la sobrevaloración de hechos aislados, la culpabilización de las minorías y la distorsión de eventos por medio de afirmaciones engañosas o la sobre simplificación de situaciones complejas.

En “La transformación del estado de derecho bajo la estrategia de la globalización” Franz Hinkelammert (2005) afirma que la opinión pública está dominada por la propaganda que presenta miedos infundados para que los verdaderos problemas pierdan fuerza, a la vez que deslegitima los movimientos alternativos y la resistencia.

La psicología tiene una responsabilidad ética fundamental en la develación de estos mecanismos de opresión ciudadana. La Escuela de Psicología ha asumido posiciones claras en discusiones claves para el desarrollo social, entre ellas el TLC. En la Asamblea de Escuela de Psicología del 28 de septiembre de 2005 se acordó lo siguiente:

CONSIDERANDO QUE:

- El TLC provocará importantes cambios en Costa Rica.
- El Estado Social de Derecho costarricense construido con tanto esfuerzo - con instituciones fuertes, derechos a la salud, educación y garantías laborales- se verá afectado con la competencia entre países con muy distintos niveles de bienestar, tendiendo a equipararse con los de menor desarrollo humano y por tanto menores costos de producción.
- La forma antidemocrática e impositiva en que ha sido negociado y tramitado el TLC ha puesto a la población costarricense en una disyuntiva difícil ya que se quiere forzar la toma de decisiones sin una muy necesaria discusión nacional.
- Los niveles de desigualdad social entre los diferentes países también implican diferencias significativas en materia ambiental y ecológica en general.
- Los recursos naturales del país, eventuales reservas de gas y petróleo, pero fundamentalmente el agua, son de alto interés comercial para las transnacionales.

- Las experiencias del tratado EEUU-México y los Programas de Ajuste Estructural (PAE) aplicados en el país señalan que con el ingreso de transnacionales no se produce un aumento del empleo ni se disminuye la pobreza, hechos que son aún más graves cuando además se restringen los servicios estatales.
- Los problemas de nuestras instituciones se derivan fundamentalmente por los requisitos externos de disminución del Estado, unidos a la corrupción y mercantilismo de sus dirigentes.
- La sociedad costarricense no se ha puesto todavía de acuerdo en la gran agenda nacional que implique una mejor redistribución de la riqueza, una carga impositiva justa y un fortalecimiento de instituciones como la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Instituto Nacional de Seguros (INS) y la educación.
- Es labor de la psicología fomentar el análisis de las situaciones que van a afectar a las personas.

SE ACUERDA:

- Denunciar públicamente la fuerte manipulación realizada por medio de una propaganda continua, en la que se invierten millones y que busca convencer de una forma poco ética que con el TLC tendrán trabajo y mejores condiciones de vida.
- Advertir a la población que debe estar alerta y no dejarse manipular por propaganda engañosa, entre la que destaca el querer hacer creer que el TLC es equivalente a un partido de fútbol.
- Exigir el cumplimiento de una agenda de desarrollo paralela tal como lo señala el Informe de Notables, como parte de una política nacional de desarrollo cuyo fin principal es el fortalecimiento del Estado Social de Derecho.
- La Escuela de Psicología felicita al Consejo Universitario, a la Rectoría y al movimiento estudiantil, por el fomento de espacios de comunicación y discusión acerca de las implicaciones del Tratado de Libre Comercio.

El memorándum antes citado, en el que el vicepresidente y el sobrino del presidente Oscar Arias proponen un plan de control de la población por medio del miedo, constituye un hito en la manipulación psicológica antidemocrática que afecta, sobre todo, a la gente con menores recursos ya que indicaba la necesidad de asustarlos con la pérdida de trabajo si no asumían en el referéndum la posición del gobierno. (Para conocer este infausto documento ver Casas & Sánchez, 2007). Ante esta situación la Asamblea de la Escuela de Psicología nuevamente se manifiesta alertando a la población y varios/as docentes escriben en los medios de comunicación al respecto.

VI. La Psicología del Poder Ante el Poder de la Psicología

María Ángeles Durán afirma que "... la ciencia ha sido construida desde el poder y el poder ha puesto a la ciencia a su servicio." (Durán, 1982:9) El poder incide en la escogencia de los temas de investigación, en la selección de las perspectivas teóricas, la aceptación de los resultados, la elección de los criterios de evaluación, la difusión, el reconocimiento profesional y académico y las normas y prácticas sociales de los colectivos creadores de ciencia o

conocimiento especializado (ver González Suárez, 2002 y 2004). Lo anterior implica la necesidad de una revisión profunda que considere al menos tres aspectos:

1. La problemática social
2. El desarrollo del conocimiento
3. La sociedad futura

El primer punto –la problemática social- parte de la percepción de ser personas inmersas en la sociedad y en el mundo, con una visión multidisciplinaria y comprometida.

El desarrollo del conocimiento implica una visión crítica que contraste la problemática social con la construcción de la ciencia. Este aspecto ha sido profundizado en diversos foros y publicaciones, entre ellos el artículo de Mirta González titulado: “Cien años de psicología: avanzando entre ratas, sectas y mitos” donde se presentan debilidades y sesgos importantes, tales como:

- Visión parcializada y excluyente de lo humano (centrado en la psicología, con exclusión de otras ramas del saber: filosofía, historia, arte, economía, etc.) Cabe reiterar la afirmación que considera que “ ya que la problemática individual se encuentra inmersa en aspectos macrosociales una persona inculta no podrá desempeñarse efectivamente en el campo de la psicología”
- Adopción de parámetros teóricos elaborados en países dominantes con lineamientos ajenos, dogmáticos , sectarios y/o discriminatorios.
- Investigación puntual, dependiente de los recursos económicos y humanos y/o la adopción de relaciones de poder.
- Ausencia de estudios de cambio social (longitudinales o a largo plazo)
- Falta de evaluación de las intervenciones, es decir, de su calidad y efecto. Se ignora prácticamente la búsqueda de alternativas de intervención (no se replican trabajos ni se proponen cambios)
- Carencia de una propuesta social global y permanente.
- Priorización y validación de las estructuras de poder.
- Ausencia de una agenda política desde la psicología.(González Suárez, 2001:24)

Además se plantean como fortalezas la diversidad de alternativas teóricas, la relación estrecha con las organizaciones sociales de base, la comunidad y el compromiso ético hacia un futuro mejor. Algunas propuestas que podrían servir de base para la elaboración conjunta de guías de acción son:

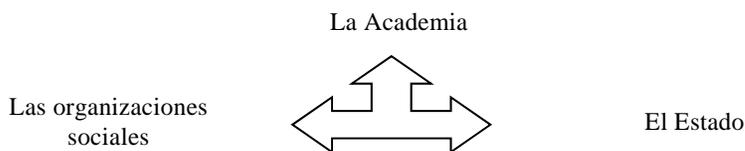
- Trascender de una psicología reactiva a una propositiva
- Plantear políticas de desarrollo académico, incluyendo enseñanza, acción social e investigación.
- Clarificar metas sociales para la investigación con miras a una propuesta de cambio para el bienestar.
- Facilitar la apertura educativa en la cual la diversidad del saber humano cobre pertinencia en los planes de estudio.
- Formular nuevas alternativas de teorías y prácticas psicológicas que en lugar de la discriminación fomenten la equidad requerida para el desarrollo humano

- Evaluar e investigar las intervenciones desde la ética del cambio para el desarrollo humano
- Analizar la posible influencia de la psicología en el desarrollo de la salud mental, por medio de valoraciones de los cambios sociales acaecidos y en proceso.
- Revisar las estructuras de poder no sólo externas sino internas, incluyendo aspectos prácticos tales como el explicitar en cada instancia la distribución por posturas teóricas, género, grupo étnico, áreas, etc.
- Monitorear y clarificar la influencia de los procesos histórico-sociales en la interrelación persona-sociedad..
- Elaborar una psicología guiada por el logro de condiciones adecuadas para la salud mental, lo que implica el establecimiento de agendas políticas centradas en el desarrollo humano. .(González Suárez, 2001:25)

Un buen ejemplo de lo anterior es la labor realizada contra la explotación sexual comercial de personas menores de edad. En un inicio el gobierno señalaba que solamente existían treinta menores en esa situación, afirmación cuya falsedad fue demostrada por medio de diagnósticos que incluían recorridos nocturnos por parte de un equipo de psicólogas, datos que constituyeron la base para plantear un proyecto específico de la Escuela de Psicología en las zonas donde más se presentaba. En la zona fronteriza con Panamá se procedió primero a detectar y diagnosticar la situación para después contactar a las familias desde una perspectiva de recuperación de derechos, tales como a la salud, protección y seguridad, educación y a tener una familia (en lugar de re-victimizar o realizar terapias), en conjunto con las entidades estatales y comunales. Se desarrollaron así buenas prácticas que fueron compartidas con otras zonas y países y, además, se logró incidir en las políticas gubernamentales e incluso facilitar la aprobación de una ley específica contra esta dramática violación a los derechos humanos. (Claramunt, 2008)

El tercer punto – la sociedad futura- se refiere al planteamiento de metas de desarrollo social, reflexión indispensable que incluye el posicionamiento político.

Unido a los puntos citados se consideran tres niveles de acción que robustecen la construcción del saber y de la sociedad:



La sinergia entre estos tres impulsores potencia el desarrollo social si sus metas se centran en la equidad, en lugar de beneficiar a los grupos acaparadores de riquezas. El peligro que siempre han representado los grupos depredadores es planteado por Ignacio Dobles en cuatro ámbitos problemáticos de particular urgencia:

- El avance de dispositivos de seguridad nacional a escala planetaria, con el deterioro de la institucionalidad internacional de los derechos humanos, y también, la consecuente

criminalización de las luchas sociales y la consideración de la migración como asunto de “seguridad nacional”.

- Las implicaciones del fundamentalismo de mercado y sus expresiones ideológicas y psicosociales. Esto sigue más vigente que nunca, e inunda los más variados espacios, macros y micros de nuestro quehacer.
- Las necesidades de trascender un esquema formalista y procedimental de la democracia para avanzar hacia democracias sustantivas, participativas. Esto es un tema muy ideologizado. Ya Martín-Baró señalaba que “no hay nada más seductivo en el mundo occidental que la democracia formal (1997:8). Con las instituciones vaciadas, colapsadas, con mecanismos participativos como el referéndum mediatizados o manipulados, o afectados con estrategias del miedo, se nos presenta un serio reto, hacia adentro y hacia fuera, de cómo fomentar el desarrollo de verdaderos espacios democráticos, desde la base, que permitan potenciar a grupos y comunidades.
- La creciente vulnerabilidad ante fenómenos naturales, en el saqueo voraz de nuestro planeta, el despilfarro y la contaminación, con desastres “naturales” que son también sociales. Esto, evidentemente, se vincula con la depredación política y económica, y muy a la vista están las luchas contra la minería a cielo abierto, la exploración petrolera, la defensa de las costas y, por supuesto, la defensa, como derechos humanos, de recursos como el agua y la energía. (Dobles, en prensa)

La crisis global se resume entre dos posiciones: en la primera los derechos de las personas son la prioridad y en la otra se defiende la máxima ganancia empresarial. Esta última voz, aunque muy minoritaria, cuenta con amplios recursos para influir en la opinión pública con el objetivo de perpetuarse en el control social. La psicología tiene la importante responsabilidad de develar la manipulación sistemática, la represión de voces disidentes, el encubrimiento de los problemas centrales y el entrenamiento para la sumisión y la aceptación de la discriminación y el autoritarismo como “lo natural”. Una de las tendencias en la psicología que no ayuda a revelar la problemática principal es centrarse en la “adaptación” de grupos dejando de lado el estudio de procesos que producen graves daños sociales, por ejemplo: la corrupción y los grupos que procuran controlar los grandes recursos y la sociedad.

VII. Lecciones aprendidas

En el proceso de producir un cambio hacia una sociedad promotora de la salud mental en el ejercicio de los derechos humanos, se destacan los siguientes aportes:

- La psicología política es un eje transversal, indispensable en los diagnósticos, las intervenciones, la creación y evaluación de políticas públicas.
- La sinergia entre la academia, las organizaciones sociales y el Estado vigoriza el desarrollo de la salud mental personal y social.
- La construcción de la democracia requiere de la elaboración del conocimiento desde una visión autónoma, diversa y de cara a la realidad, y, para lograr este objetivo es una práctica indispensable la crítica a las estructuras autoritarias dentro y fuera de la psicología.
- El análisis y posicionamiento ante los grandes problemas sociopersonales promueve la develación de los mecanismos de manipulación.

- La Psicología de la Liberación se constituye en una directriz ética que implica el compromiso con los grupos más vulnerables, en oposición a una visión clientelista de la labor psicológica, donde el esfuerzo se realiza en el marco del mercadeo, la ganancia empresarial o la mera adaptación a situaciones inadecuadas desde el ejercicio de los derechos humanos.

La psicología tiene como deber profesional proponer y valorar las políticas públicas que inciden en la salud mental y compartir las buenas prácticas. Ante la estrategia autoritaria diseñada con el fin de no permitir la libre participación ciudadana en una sociedad supuestamente democrática, la psicología cuenta con los elementos para facilitar el desarrollo de la conciencia crítica hacia un mundo mejor, en el que la democracia sea verdaderamente participativa y el cumplimiento de los derechos humanos una realidad.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Legislativa. (2008). *Proyecto de Ley de Unión Civil entre personas del mismo sexo* (número 16390). Mimeo.
- Agenda Política de Mujeres. (1997). *Agenda Política de Mujeres Costarricenses*. San José: Grupo Agenda Política de Mujeres.
- Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós *Trabajos Finales de Graduación*. Accesado el 25 de mayo, 2009 en <http://www.ciem.ucr.ac.cr/publi.htm>.
- Campos, Alvaro & Salas, José M. (2002). (Comp.). *Masculinidades en Centro América*. San José: Lara Segura Ed.
- Casas, Kevin & Sánchez, Fernando. (2007). *Memorandum*. Accesado el 20 de mayo, 2009 en http://www.wola.org/index.php?option=com_content&task=viewp&id=567&Itemid=2&LANG=sp.
- Centro de Investigación en Estudios de la Mujer *Publicaciones*. Accesado el 25 de mayo, 2009, en <http://www.ciem.ucr.ac.cr/publi.htm>.
- Chomsky, Noam. (2003). *Hegemony or survival. America's quest for global dominance*. Londres: Penguin.
- Claramunt, María Cecilia. (1997). *Casitas Quebradas: el problema de la violencia doméstica en Costa Rica*. San José: EUNED.
- Claramunt, María Cecilia. (2002). *Explotación sexual comercial de personas menores de edad*. Ginebra: OIT.
- Claramunt, María Cecilia. (2003). *Situación de los servicios médico-legales y de salud para víctimas de violencia sexual en Centro América*. San José: Organización Panamericana de la Salud.
- Claramunt, María Cecilia. (2005). *Explotación sexual comercial y trabajo infantil. Análisis de la respuesta estatal costarricense a las personas menores de edad y su familia*. Tesis de Maestría en Psicología, Universidad de Costa Rica.
- Claramunt, María Cecilia. (2008). *El quehacer de la Escuela Psicología frente al comercio sexual de niñas, niños y personas adolescentes. Aprendizajes y recomendaciones*. San José: Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica.
- Cordero Cordero, Teresita (2007). El proceso de enseñanza-aprendizaje de la psicología en la Universidad de Costa Rica. Un curriculum de cara a la realidad. Em Dobles Oropeza, Ignacio, Baltodano Arróliga, Sara y Leandro Zúñiga, Vilma. *Psicología de la liberación en el contexto de la globalización neoliberal: acciones, reflexiones y desafíos*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, p. 376-382.
- Dobles Oropeza, Ignacio. (2000). Proceso a la Psicología de la Liberación: ¿es posible en nuestra América? En Vásquez Ortega, J. (Edit.) *Psicología Social y Liberación en América Latina*. México: UAM Itztapalapa.
- Dobles Oropeza, Ignacio. (2006, noviembre). Psicología y Tortura. Nuevos abismos. *Trabajo presentado en I Encuentro Nacional de Psicología de la Liberación, Limón, Costa Rica*.
- Dobles Oropeza, Ignacio. (en prensa) "Psicología de la liberación: el aporte de Martín Baró y algunos retos actuales". En González Suárez, Mirta (Ed). *Teorías Psicosociales*. San José: Ed. Universidad de Costa Rica.

- Dobles Oropeza, Ignacio, Baltodano Arróliga, Sara & Leandro Zúñiga, Vilma. (2007). *Psicología de la liberación en el contexto de la globalización neoliberal: acciones, reflexiones y desafíos*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Dorna, Alexandre. (2003, 4 de noviembre). La psicología política: un paradigma transversal para las ciencias humanas y sociales. *Conferencia impartida en el Centro de Estudios de Psicología Política de la Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologías*. Lisboa, Portugal.
- Dorna, Alexandre. (2006). *Psicología Política. Principios constitutivos y temas transversales* www.psicomeditores.com.
- Durán, María Ángeles. (1982). *Liberación y utopía: la mujer ante la ciencia*. Madrid: Akal. Escuela de Psicología.
- Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica *Plan de Estudios*. Accesado el 25 de marzo de 2009, en www.psyco.ucr.ac.cr.
- Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica *Proyectos de Trabajo Comunal Universitario*. Accesado el 26 de mayo de 2009, en <http://www.psyco.ucr.ac.cr/Accion%20Social.html>
- Flores Mora, Daniel & González Suárez, Mirta (1990) *La identidad y conciencia latinoamericana: la supervivencia futura*. México: Plaza y Valdés Editores.
- González Suárez, Mirta. (1996). Jaque al rey: de la psicología patriarcal a la psicología feminista *Revista Costarricense de Psicología* (24), año 12, 11-29.
- González Suárez, Mirta. (1997). Análisis de relaciones interpersonales: propuesta para una psicología respetuosa de los derechos humanos. *Revista Costarricense de Psicología* 14(27), 9-28.
- González Suárez, Mirta. (2001). *Cien años de psicología: avanzando entre ratas, sectas y mitos*. En Actualidades en Psicología, Vol. 17, número 104, 11-28.
- González Suárez, Mirta. (2002). Sesgos solapados: discriminación de las mujeres en la investigación. En Rodríguez Sáenz, Eugenia (Ed.), *Un siglo de luchas femeninas en América Latina* San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- González Suárez, Mirta. (2004). Desarrollo académico y derechos humanos en *Linhas Revista do programa de Mestrado em Educação e Cultura Universidade do Estado de Santa Catarina, Florianópolis, I(1)*, 49-67.
- González Suárez, Mirta. (23, 24, 25 octubre, 2006). *Demandas socioeconómicas/ laborales de las organizaciones de mujeres ¿Y las respuestas?* Ponencia presentada en el III Congreso Universitario de la Mujer: Derechos laborales y económicos de las mujeres en el marco de la globalización organizado por el Centro Feminista de Investigación y Acción (CEFEMINA), Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- González Suárez, Mirta. (2008). *Psicología política*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- González Suárez, Mirta. (2009). (Comp.). *Proyecto de Ley de Unión Civil entre personas del mismo sexo. Posiciones a favor y en contra*. Accesado el 15 junio, 2009, en <http://www.psyco.ucr.ac.cr/RevistaFinal/index.php>.
- Hinkelammert, Franz. (2005). La transformación del estado de derecho bajo la estrategia de la globalización *Polis* 4(10). Accesado el 28 de marzo, 2009, en <http://www.revistapolis.cl/10/hinke.htm>.

- Leandro, Mauricio. (en prensa) *Psicología ambiental y cambio social en Teorías Psicosociales*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Martín Baró, Ignacio. (1985). *Acción e ideología*. San Salvador: UCA Ed.
- Martínez, Manuel. (2008). Reflexiones en torno al libro “Psicología Política” de Mirta González Suárez *Revista Costarricense de Psicología* 27(40), 87-91.
- Salas, José Manuel y Campos, Alvaro. (2004). *Explotación sexual comercial y masculinidad*. San José: OIT/IPEC.
- Salas, José Manuel y Campos, Alvaro. (2005). *Hombres que rompen mandatos. La prevención de la violencia*. San José: Lara Segura & Asociados.
- Salas, Maricel. (2002). *El acoso sexual en el trabajo*. Tesis Licenciatura en Psicología: Universidad de Costa Rica.
- Silva, Alessandro S. da. (2008). *Luta Resistência e cidadania. Uma análise psicopolítica dos Movimentos e Paradas do Orgulho LGBT*. Curitiba: Juruá.
- Smith, Vanessa. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: Modelos e hipótesis. *Actualidades en Psicología* 20, 45-71.
- Trejos, Mario. (2008). *Experiencia del activismo gay costarricense: la organización política como estrategia contra la discriminación*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Psicología, Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica.
- Universidad de Costa Rica *Estatuto Orgánico*. Accesado el 25 de mayo, 2009, en http://cu.ucr.ac.cr/normativ/estatuto_organico.pdf.

- *Recebido em 02/06/2009.*
- *Aceito em 28/08/2009.*